

RESOLUCIÓN VALORACIÓN DE MÉRITOS FASE I Y II LISTA DEFINITIVA ADMITIDOS OPE TÉCNICOS INFORMATICOS PARA FASE III

En Don Benito a 2 de Enero de 2020.

D^a Susana Cortés Bohórquez, con D.N.I. 33.989.885-W, mayor de edad, ACTUANDO en nombre y representación y como Administradora Única de **FEVAL GESTIÓN DE SERVICIOS, S.LU.** con C.I.F. número B-06574271, en virtud de nombramiento por acuerdo de Junta General de fecha 27 de noviembre de 2019 con domicilio en Paseo de FEVAL s/n de Don Benito (Badajoz), ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN:

Primero.- Que con fecha 10 de diciembre de 2019 se convocó mediante la oportuna Comunicación formal mediante publicación en la WEB Institucional y redes sociales e información presencial a través de Representación Sindical de la entidad, Oferta Pública de Empleo; por procedimiento Extraordinario; Medios propios, Contrato Temporal; Jornada Completa y Retribución según Convenio, para cubrir DOS Plazas de Técnico Informático Especialista Medio Grupo B (según IV Convenio Colectivo vigente actualmente).

Segundo.- Que según la convocatoria inicial la mesa de Valoración de Méritos quedó continuada por las siguientes personas:

- D. Gabriel Blázquez Guerra, en calidad de presidente de la mesa de valoración.
- D^a Cristina González Pacheco, en calidad de secretaria de la mesa de valoración.
- D. Borja Seguro Guerrero, Ingeniero Técnico Informático de Feval Gestión de Servicios adscrito al Dpto. Técnico como vocal de la misma, y
- D. Imanol Iríbar Morales (Representante Sindical por el sindicato CSIF, de FEVAL Gestión de Servicios SLU, que concurre como observador, con voz pero sin voto.

Segundo.- Que según la convocatoria inicial la mesa de Valoración de Méritos quedó constituida por las siguientes personas:

- D. Gabriel Blázquez Guerra, en calidad de presidente de la mesa de valoración.
- D^a Cristina González Pacheco, en calidad de secretaria de la mesa de valoración.



- D. Borja Seguro Guerrero, Ingeniero Técnico Informático de Feval Gestión de Servicios adscrito al Dpto. Técnico como vocal de la misma, y
- D. Imanol Iríbar Morales (Representante Sindical por el sindicato CSIF, de FEVAL Gestión de Servicios SLU, que concurre como observador, con voz pero sin voto.

Tercero.- Superada la fase de requisitos generales se elevó a definitiva la lista de admitidos a las fase de valoración de méritos **FASE MÉRITOS VALORABLES (TITULACIONES, CERTIFICACIONES E IDIOMAS) 40 % y EXPERIENCIA PROFESIONAL 40%**. (FASE I y II), siendo los candidatos que pasaron a esta fase los siguientes:

Candidaturas Valoradas por haber superado la fase de requisitos generales:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	OPE
44779872E	DIOSDADO BARROSO	RAÚL	DINAMIZADOR-CDTIC. TÉCNICO IOT
53268966T	NICOLAU DE MENA	JUAN	DINAMIZADOR-CDTIC. TÉCNICO INFORMÁTICO

Que el resultado propuesto por la Mesa de Valoración de Méritos de la Fase I y II según obra en el Acta de la misma reunida al efecto el día 30 de diciembre de 2019 a las 10:00 horas, había sido el siguiente:

DNI	TITULACIÓN	PTOS. TITULACIÓN SUPERIOR	PTOS. CERTIF.	PTOS. IDIOMA	PTOS. EXPER. PROFESIONAL	PTOS. TOTALES
44779872E	ING. TÉCNICO INDUSTRIAL	0	5	4	17,5	26,5

DNI	TITULACIÓN	PTOS. TITULACIÓN	PTOS. CERTIF.	PTOS. IDIOMA	PTOS. EXPER. PROFESIONAL	PTOS. TOTALES
53268966T	ING. SUP. INFORMÁTICA	10	25	0	14	49

Cuarto.-

Se publicará en el Tablón de Anuncios y la página web de la Institución, resolución elevando a definitiva la lista definitiva de aspirantes con la valoración de la FASE I y II admitidos a la FASE III.

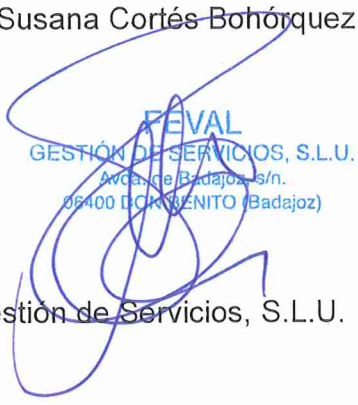
En esta resolución aprobatoria de las listas definitivas se determina que en el día de hoy en las instalaciones de FEVAL se proceda a la convocatoria de los candidatos a realizar la Fase III (FASE de conocimientos y actitudes).

Dicha publicación será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.



Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente en el lugar y fecha arriba indicados.

D^a. Susana Cortés Bohórquez


FEVAL
GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L.U.
Avda. de Badajoz, s/n.
06400 BORNILLENITO (Badajoz)

FEVAL Gestión de Servicios, S.L.U.